

D. José Luis Rodríguez Zapatero
Secretario General del PSOE
c/ Ferraz, 70
28008 MADRID

Sevilla, 7 de Noviembre de 2000

ASUNTO: PASIVIDAD DEL PSOE ANTE LA CORRUPCIÓN

Sr. Rodríguez Zapatero:

Desde 1984, las compañías eléctricas vienen facilitando datos falsos al Ministerio de Industria y Energía con objeto de que los precios de alquiler de los contadores de energía eléctrica, que el citado Ministerio calcula en función de los datos falsos recibidos de las compañías eléctricas y publica posteriormente en el BOE, sean como mínimo dobles que los precios máximos permitidos por el RD 1725/84 y el contrato de suministro que las mencionadas compañías tienen suscrito con cada uno de sus clientes.

Como consecuencia de la estafa, las compañías eléctricas cobran en exceso a sus abonados una cantidad que supera actualmente los 20.000 millones de pesetas anuales.

A la estafa hay que añadir que, a pesar de cobrar desde 1984 por el alquiler de los contadores unos precios que son más del doble de los máximos legalmente permitidos y ser la finalidad exclusiva de dichos precios de alquiler la de permitir la adecuada renovación y actualización del parque de contadores, las compañías eléctricas tienen instalados millones de contadores que no ofrecen ninguna garantía de exactitud en la medida.

Hasta finales de mayo de 1996, la ineficacia del Ministerio de Industria para detectar que los datos facilitados por las compañías eléctricas eran falsos podía achacarse exclusivamente a la desidia y la indolencia. Sin embargo, desde finales de Mayo de 1996, y muy especialmente desde el 11.11.99, existen documentos que prueban que el citado Ministerio tiene conocimiento de que dichos datos son falsos, a pesar de lo cual los ha continuado utilizando para calcular los precios de alquiler publicados en el BOE.

Así pues, desde finales de mayo de 1996, fecha en que ya gobernaba el PP, existen documentos que prueban que la estafa en los precios de alquiler de los contadores de energía eléctrica se realiza con el conocimiento del Ministerio de Industria.

¿Por qué, entonces, el PSOE, que utiliza el Parlamento y los medios de comunicación incluso en el caso de pequeños fraudes cometidos por concejales del PP, permanece en silencio ante una estafa de más de 20.000 millones de pesetas anuales que se comete con el conocimiento del Gobierno?

¿Por qué el anterior secretario general del PSOE no hizo nada tras recibir mi escrito de 11.02.00?

¿Por qué los cargos del PSOE contactados, entre ellos, varios diputados, se niegan a concederme una entrevista e, incluso, a ponerse al teléfono?

¿Por qué el presidente del PSOE ha bloqueado mi denuncia contra Sevillana de Electricidad y no responde a ninguno de mis escritos?.

Desearía equivocarme, pero tengo el presentimiento de que si no actúa rápidamente contra la corrupción que ha hundido el PSOE en la ciénaga de la que Vd. intenta sacarlo, este turbio asunto, al que Vd. es por ahora totalmente ajeno, le va a estallar en las manos como una nueva y aumentada Filesa.

Tenga la total seguridad de que sean cuales sean los obstáculos que se interpongan en mi camino para rehabilitar mi buen nombre profesional, destruido el 7.11.94 por un testimonio falso en represalia por negarme a colaborar con un grupo empresarial clandestino relacionado con la estafa, salvaré dichos obstáculos.

Sin otro particular y quedando a su disposición para facilitarle la documentación que necesite, reciba un atento saludo

Adjunto:

- 1.- Mi escrito de 17.10.00 al Defensor del Pueblo Andaluz
- 2.- Mi escrito de 5.10.00 al presidente de la Junta de Andalucía